

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES
BSOCIAL IMPACT FESE, S.A.

1. FINALIDAD DEL DOCUMENTO

El presente documento (el “Documento”) recoge los datos fundamentales sobre **BSOCIAL IMPACT FESE, S.A.** (la “Sociedad”). No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza, el riesgo, los costes y posibles beneficios o pérdidas que podría comportar la inversión en la Sociedad.

Los términos en mayúscula que no se definan en el presente Documento tendrán, en su caso, el significado que les corresponda de conformidad con el folleto de la Sociedad.

2. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA SOCIEDAD

BSOCIAL IMPACT FESE, S.A.

Auditor: Vir Audit, S.L.P.

Autoridad regulatoria competente: CNMV

Fecha de constitución: 18 de diciembre de 2020

Gestora: SHIP2B VENTURES, S.G.E.I.C, S.A.

Contacto: +34 93 515 45 37;

Dirección postal: Via Augusta nº 9, 4º 2ª, 08006

Barcelona

Reclamaciones: + 34 93 515 45 37 o en el correo:

info@ship2bventures.com

Fecha de elaboración/última actualización del

Documento: 1 de febrero de 2021

Para más información sobre la Sociedad puede llamar

al: +34 93 515 45 37

NIF: A02962843

Depositorio: N/A

Nº registro CNMV:

Web: <https://www.ship2bventures.com>

Nº registro CNMV: 173

3. TIPOLOGÍA DE LA INVERSIÓN

La Sociedad es un **fondo de emprendimiento social europeo**, bajo la forma social de sociedad anónima, cuyo **objeto** es la toma de participaciones temporales en el capital de pequeñas y medianas empresas que tengan impacto social y que desarrollen actividades en sectores como los de la lucha contra el cambio climático, la reducción del fracaso escolar o la mejora de la calidad de vida de los colectivos vulnerables, con los límites previstos en su política de inversión. Además de disponer de un objetivo de crecimiento elevado para su negocio, las empresas participadas por la Sociedad deberán tener como objetivo la generación de un impacto social positivo en la sociedad.

La Sociedad coinvertirá con BSOCIAL IMPACT FUND, FESE, vehículo de inversión constituido con una política de inversión idéntica a la de la Sociedad y gestionado también por la Gestora.

La comercialización de las acciones de la Sociedad va dirigida a (i) inversores que tienen la consideración de profesionales, tal y como este término se define en la vigente Ley del Mercado de Valores; (ii) inversores minoristas que soliciten su tratamiento como cliente profesional, de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores; y (iii) inversores no profesionales que reúnan las condiciones previstas en el artículo 75.2 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre (la “LECR”); y todos ellos que puedan **mantener la inversión durante toda la vida de la Sociedad** (10 años prorrogables a 12).

4. INDICADOR DEL RIESGO

	1	2	3	4	5	6	7	

Hemos clasificado el riesgo en 6 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto. Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee la inversión en la Sociedad y de la probabilidad de que una mala coyuntura del mercado influya en la capacidad de que las sociedades en las que se invierte generen plusvalías o no. El indicador de riesgos tiene en cuenta los riesgos de liquidez, mercado y crédito, por lo que otros riesgos de importancia significativa para la Sociedad, tales como los riesgos de gestión, valoración, regulatorios y fiscales, no se encuentran incluidos.

El indicador de riesgos presupone que el inversor mantendrá su participación en la Sociedad hasta la liquidación de la misma. El riesgo real puede variar en caso de salida anticipada.

Al tratarse de un fondo de emprendimiento social, el hecho de que la Gestora experimentase una situación de insolvencia corporativa no afectaría al patrimonio invertido por la Sociedad. El rendimiento de las inversiones en las que invierte la Sociedad (y no la solvencia de la Gestora) es la que determinará la probabilidad de retorno de la inversión.

5. PERIODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO

Durante toda la vigencia de la Sociedad, esto es, 10 años prorrogables a 12 años. No está previsto que los inversores puedan solicitar el reembolso anticipado de las acciones.

El incumplimiento de la obligación de desembolso tiene consecuencias graves para el inversor que podrían llegar, incluso, a la transmisión de su participación en la Sociedad con descuento importante en el valor de transmisión.

6. ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

La rentabilidad de la inversión en la Sociedad dependerá de la rentabilidad de los activos subyacentes en los que la Sociedad invierta (a través de las correspondientes entidades participadas), así como del período de mantenimiento de aquél.

Escenario 1:

Inversión			
Previsión de desembolso		Previsión de distribución	
31/3/21	1,957.16 €	30/6/25	917.42 €
30/9/21	4,951.51 €	30/9/27	26,461.77 €
30/3/22	3,223.71 €	30/12/27	5,667.65 €
30/9/22	10,756.73 €	30/3/28	41,308.08 €
30/3/23	2,459.19 €	30/6/28	19,064.93 €
30/9/23	12,731.72 €	30/6/29	47,329.85 €
30/3/24	2,331.77 €	30/9/29	11,183.76 €
30/9/24	21,714.78 €	30/3/30	8,069.88 €
30/3/25	2,968.87 €	30/9/30	4,883.41 €
30/9/25	15,471.24 €		
30/3/26	417.30 €		
30/9/26	14,865.99 €		
30/3/27	503.78 €		
30/9/27	3,111.42 €		
30/3/28	480.05 €		
30/9/28	967.43 €		
30/3/29	238.75 €		
30/9/29	521.46 €		
30/3/30	131.72 €		
30/9/30	195.43 €		
Total	100,000.00 €	164,886.76 €	
Múltiplo Neto 1.65x			
TIR Neta 11.8%			

Escenario 2:

Inversión			
Previsión de desembolso		Previsión de distribución	
31/3/21	1,957.16 €	30/6/25	917.42 €
30/9/21	4,951.51 €	30/9/27	18,323.04 €
30/3/22	3,223.71 €	30/12/27	5,667.65 €
30/9/22	10,756.73 €	30/3/28	32,851.70 €
30/3/23	2,459.19 €	30/6/28	18,803.72 €
30/9/23	12,731.72 €	30/6/29	27,208.24 €
30/3/24	2,331.77 €	30/9/29	11,183.76 €
30/9/24	21,714.78 €	30/3/30	6,724.90 €
30/3/25	2,968.87 €	30/9/30	4,883.41 €
30/9/25	15,471.24 €		
30/3/26	417.30 €		
30/9/26	14,865.99 €		
30/3/27	503.78 €		
30/9/27	3,111.42 €		
30/3/28	480.05 €		
30/9/28	967.43 €		
30/3/29	238.75 €		
30/9/29	521.46 €		
30/3/30	131.72 €		
30/9/30	195.43 €		
Total	100,000.00 €	126,563.84 €	
Múltiplo Neto 1.27x			
TIR Neta 5.5%			

Escenario 3:

Inversión			
Previsión de desembolso		Previsión de distribución	
31/3/21	1,957.16 €	30/6/25	917.42 €
30/9/21	4,951.51 €	30/9/27	41,225.55 €
30/3/22	3,223.71 €	30/12/27	5,667.65 €
30/9/22	10,756.73 €	30/3/28	47,863.50 €
30/3/23	2,459.19 €	30/6/28	23,112.83 €
30/9/23	12,731.72 €	30/6/29	44,779.34 €
30/3/24	2,331.77 €	30/9/29	16,775.64 €
30/9/24	21,714.78 €	30/3/30	10,087.35 €
30/3/25	2,968.87 €	30/9/30	4,883.41 €
30/9/25	15,471.24 €		
30/3/26	417.30 €		
30/9/26	14,865.99 €		
30/3/27	503.78 €		
30/9/27	3,111.42 €		
30/3/28	480.05 €		
30/9/28	967.43 €		
30/3/29	238.75 €		
30/9/29	521.46 €		
30/3/30	131.72 €		
30/9/30	195.43 €		
Total	100,000.00 €	195,312.70 €	
Múltiplo Neto 1.95x			
TIR Neta 16.3%			

Estos cuadros muestran el retorno que podría recibir un inversor a lo largo de los 12 años, en función de los distintos escenarios, asumiendo que invierte 100.000 euros. Estos retornos son estimaciones para un fondo de 40.000.000 euros (considerando la coinversión conjunta con BSOCIAL IMPACT FUND, FESE como indicado anteriormente), con un retorno bruto de 2.06x en el escenario 1, de 1.58x en el escenario 2 y de 2.44x en el escenario 3 sobre los activos subyacentes, y para un inversor que accede a la Sociedad en el primer cierre.

Las cifras que se reflejan en este apartado incluyen todos los costes de la Sociedad, pero no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad neta de impuestos que reciba.

7. COSTES

Los importes que se detallan a continuación se han calculado asumiendo que la inversión se mantiene durante el período de mantenimiento recomendado y para una inversión de 100.000 euros.

Costes	% sobre la inversión	
Gastos de gestión e impacto	18,500.00 €	18.50%
Costes de establecimiento	500.00 €	0.50%
Otros costes de mantenimiento	1,000.00 €	1.00%
Total Costes	20,000.00 €	20.00%

Las cifras que se reflejan en este apartado son estimaciones, para una Sociedad de 40.000.000 euros. Este cuadro no incluye la comisión de éxito ("carried interest"), ni la prima a inversores anteriores en caso de acceder a la Sociedad con posterioridad a los seis (6) meses de la Fecha del Primer Cierre (ver apartado siguiente).

8. OTROS DATOS DE INTERÉS

El Folleto de la Sociedad está disponible en la Sociedad y tendrán derecho a acceder a cualquier otro documento relativo a la constitución de la Sociedad, de conformidad con la legislación aplicable.

Los inversores que accedan a la Sociedad con seis (6) meses más tarde de la Fecha del Primer Cierre satisfarán una prima equivalente a 5,5% durante el período comprendido entre la Fecha del Primer Cierre y la fecha de firma del Acuerdo de Suscripción correspondiente. Dicha prima se pagará a favor del resto de inversores.